DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. - Observación continua, tanto del trabajo individual como del trabajo en equipo dentro del aula. Podemos plasmar esta observación en una lista de control, en una escala de estimación o en un registro del cuaderno del profesor.
2. - Análisis de las producciones del alumnado: Recogida de material elaborado en clase o en casa.
3. - Para la corrección de las producciones orales y escritas contamos con el apoyo de los siguientes documentos: *Plantilla de corrección de las producciones escritas, Criterios de calificación de la expresión oral* y *Evaluación de la presentación y la ortografía* del PLC, además de una rúbrica de corrección de cuadernos. Tenemos también en cuenta la autoevaluación y la coevaluación, es decir, corrección entre iguales, sobre todo en Bachillerato en las exposiciones orales,
4. Pruebas de comprensión y expresión escritas y orales. Se realizará en todos los cursos y niveles, como mínimo, una prueba objetiva escrita y una de carácter oral por trimestre.El alumno conocerá el baremo de corrección.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Estos criterios siguen los acuerdos aprobados por la CCP en mayo de 2013 y serán comunicados a los alumnos en la sesión de presentación de la materia.

<u>1º, 2º, 3º, 4º ESO</u>

El 30% de la nota corresponderá a la comprensión y expresión orales, reflejadas tanto en la interacción de aula, como en las pruebas de expresión y comprensión que se realizarán a lo largo de cada evaluación.

El 40% de la nota corresponderá a las pruebas escritas realizadas a lo largo de cada período de evaluación (comprensión y expresión, ejercicios de vocabulario y de gramática).

El 20% de la nota corresponderá a la realización de tareas en clase y en casa y al mantenimiento de los cuadernos.

El 10% de la nota corresponderá a la actitud, al interés y participación en clase.

BACHILLERATO

El 40% de la nota corresponderá a la comprensión y expresión orales, reflejadas tanto en la interacción en el aula, como en una prueba oral que se realizará a lo largo de cada evaluación.

El 40% de la nota corresponderá a las pruebas escritas realizadas a lo largo de cada periodo de evaluación (comprensión y expresión, ejercicios de vocabulario y de gramática).

El 20% de la nota corresponderá a la realización de tareas de clase y de casa, al interés y participación en clase, a la auto-corrección, al uso de recursos como el diccionario y las TIC.

Notas:

1. Se penalizará la no presentación de los trabajos en el plazo establecido salvo razones justificadas.
2. Si un alumno es descubierto copiando —por cualquier medio— en un examen, la prueba en cuestión tendrá la calificación de 0.
3. Sobre las faltas de asistencia a exámenes (aprobado por la CCP): “En caso de que durante la falta de asistencia del alumno se realice alguna prueba oral o escrita, esta podría ser realizada posteriormente, en fecha que decida el profesor, solo si la falta es justificada, según lo que establecen las NOF. En cualquier caso, la repetición de la prueba se realizará solo si el departamento implicado lo considera necesario para la calificación de la materia. La medida anterior no será de aplicación para las convocatorias extraordinarias de exámenes, salvo que hayan ocurrido hechos de especial gravedad, debidamente documentados, y siempre que no interfiera en los plazos de organización del centro y en fecha anterior a las sesiones de evaluación”.

RECUPERACIÓN. REFUERZO. PROFUNDIZACIÓN. ATENCIÓN A ALUMNOS PENDIENTES. CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.

Con carácter general, una evaluación se recupera con la siguiente. La nota final será la media de las tres evaluaciones, siempre que no sea menor que la de la tercera evaluación, de la siguiente manera: la primera evaluación tendrá un valor del 25%, la segunda, un 35% y la tercera, un 40%.

Las actividades de refuerzo y profundización dependen de las necesidades de los alumnos. Se facilitan actividades y libros de lectura. Internet presenta muchas posibilidades de realización de ejercicios en línea, con autocorrección o documentos de comprensión oral de diferentes niveles.

Para los alumnos que tienen menor nivel de francés, resulta muy positivo integrarlos en el grupo en la medida de lo posible, cuando se realizan actividades orales sobre todo. También es conveniente enseñarles estrategias de aprendizaje que faciliten su autonomía.

Hay que prestar también atención a los alumnos que tienen un nivel de francés más alto que la media para que no se aburran y sigan avanzando. Normalmente son alumnos con buen nivel oral pero no escrito. Hay que animarlos a que escriban y a que lean para mejorar su expresión. También pueden ayudar a otros alumnos, pueden convertirse en tutores para alguna actividad en concreto o por un tiempo, tal como se recoge en el documento *Medidas ordinarias de atención a la diversidad del alumnado*.

Pruebas extraordinarias de septiembre: La estructura de las pruebas de septiembre (exámenes de alumnos de diferentes asignaturas y cursos en una misma sala, exámenes sucesivos de distintas materias en solo dos días) impide la realización de la parte oral de la asignatura. Por ello el examen consistirá en una prueba escrita en la que se medirá la comprensión y expresión escritas, similar a las realizadas a lo largo del curso.

Alumnado con la asignatura pendiente del curso anterior. Este curso solo tenemos a alumnos de 2º de Bachillerato que no cursaron la asignatura en 1º. En principio la nota del curso pasado será la nota obtenida en la segunda evaluación la que conste como nota de la materia pendiente. Si no estuviera aprobada, o si el alumno

considerase que pude obtener una nota más alta, se les realizará un examen de la materia pendiente en el mes de abril. En esta prueba habrá ejercicios de comprensión oral y escrita y de expresión escrita y oral así como de interacción oral.